



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 2023/0724 de fecha 26 de abril de 2023, una vez concluido el correspondiente procedimiento selectivo, cuya convocatoria y bases fueron publicadas en el BOCM núm. 242 de 11 de octubre de 2022, en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, se ha efectuado a propuesta del Tribunal del día 22 de febrero de 2023 el nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra de:

Paloma Plaza Rivero	513***04B	Limpiadores/as: Turno rotativo, 35 h/semanales
Manuela Mateos Aparicio Sánchez	523***14Z	Limpiadores/as: Turno de tarde, 35 h/semanales
Matilde Sánchez García	065***21H	Limpiadores/as: Turno de tarde, 35 h/semanales
Natividad Algaba Reinoso	707***93B	Limpiador/a: Turno rotativo, 25 h/semanales
Ana Belén Candelas Chozas	514***28F	Limpiadores/as: Turno rotativo, 35 h/semanales
María del Carmen García Muñoz	520***42Y	Limpiadores/as: Turno de tarde, 35 h/semanales

De conformidad con lo establecido en la Base Duodécima de las que regularon el proceso selectivo, el candidato propuesto deberá tomar posesión en el plazo de plazo de tres días hábiles, si se trata de puesto de trabajo en la misma localidad o de un mes si se trata de primer destino o puesto de trabajo en distinta localidad desde la publicación del anuncio del nombramiento en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Miraflores de la Sierra a fecha de firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LUIS GUADALIX CALVO (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 26/04/2023
HASH: ebf96ea723ee51291b37ba71611732b

